

Libro de Bautismos de Españoles de 1802, hasta 1806,
à folsas 34.

Partida... Emene Sagrario de la S. ^{may} Iglesia Catedral de
la Ciudad de Huamanga, en 20 dias del mes
de Abril de 1803, años, L. D. Domingo del
Dureo, Lamecho, Infamon y Mora, Delgad
o, Ortiz de Espinosa, Cura propio, Vicario Ju-
es Eclesiastico de la Decanato de Cachi de este
Obispado, de licencia Ranchi, fue de
Crima, habiendola ya bautizado en caso de
necesidad, à Maria Luisa, Josefa, Atica-
ela, q. nació el dia 13 de Diciembre del
año pasado de 1801: hija legitima del Sr.
Coronel D. D. Fran. Xavier de Chavez, que
ved, Salvador, Padilla, Escalante y Colom-
ber, Abogado de la R. Aud. de Lima su fa-
ria, Regidor perpetuo por S. M. del Ill. Ca-
bildo, Concejo, Justicia y Regimiento de esta
dha Ciudad, su Alcalde Ordinario de primer
voto, y Gobernador Intendente interino de este
Departamento; y de la Sra D. Juana de Dios
del Dureo, Lamecho, Infamon y Mora,
Delgad, Ortiz de Espinosa, natural de esta
referida Ciudad. Fue su Padrino, el Sr. D.
Josef Perez, Abogado de las R. Audiencias
de la Plata, Lima, y de preos del S. Oficio
de la Inquisicion, Examinador Sindical
de este dho Obispado, Capellan Mayor, del
Monasterio de Carmelitas, y Cura Recor-
proprietario de esta misma S. ^{may} Iglesia Cate-
dral: Testigos, el Sr. Coronel, Ayerex Real
D. Manuel Ruiz de Ochoa, Alcalde ordi-
nario de segundo voto por privilegio: el Sr.
Alguacil mayor D. Josef de Salazar:
los Señores de mas del mismo Ill. Ca-
bildo: Prelados de las Religiones; y otras

Maria Luisa,
Josefa, Aticaela.

Nota.

No hai tal Doctor,
ni tal Coronel, ni
tal Intendente interino,
y no sabemos que
han de los apellidos.



Misc. 1241

CO-M

CA: 19

Doc. 1241

Fol: 1

1806

muchas personas de este Seminario; y lo
firmó = Domingo del Barco. — — —

La nota del f. 136. v.º del mismo Libro, q. es
la siguiente.

Nota

Las dos partidas de barajimmo, q. eran
venidas a f. 134. de este Libro, se
encontraron con las notas q. apare-
cer en un margen, quando se me
entregó este Libro. Y p. q. asi
corres, lo firmo con los testigos q.
se hallaron presentes. Guadalupe
So. de abril de 1866 = J.º Esteban
Esteban de Esteban = Jose V.º
de Lurra = Ignacio Merino
Salvo — —

2
1

[Faint, illegible handwriting in a cursive script, likely a historical document or letter. The text is written in brown ink on aged, yellowed paper with visible creases and stains.]

